

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



XXIX ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

D. Vicente Perez Cortés

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU ESPOSA

D.ª MARIA CALLEJAS DIAZ.

Está hoy la Vela y Alumbrado en la iglesia de Capuchinas y se dirán misas cada media hora desde el alba hasta la una. Los hijos de los finados ruegan á sus amigos y personas piadosas, se sirvan concurrir á estos religiosos actos y pedir á Dios por el descanso eterno de sus queridos padres, por cuyo favor les anticipan la expresion de su más sincera gratitud.

R. I. P.

SUBASTA VOLUNTARIA.

Para últimos del corriente mes de Febrero tendrá lugar, si la postura fuere conveniente, la subasta de un trozo de huerta, en el partido del Puente de Tocinos, cuyos linderos son, por levante tierra propiedad de D.ª Enriqueta Legarda, por mediodía de D. Luis Fontes y Conde del Valle, por medio La Senda Vieja, por Poniente Camino del Cementerio y Conde del Valle, norte Camino de Orihuela y D.ª Enriqueta Legarda y don Luis Fontes. La cabida son 23 tahullas, 4 ochavas, libres de todo gravamen. Casa del notario D. Miguel Cano se admitiran las proposiciones, y se podran ver los títulos de propiedad. 6-4-3.

PREPARACION TEÓRICO-PRÁCTICA

para el ingreso en el cuerpo pericial DE ADUANAS,

BAJO LA DIRECCION DE

D. Antonio Llorca.

Santa Eulalia, 2. 30-14

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS Y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Para su uso vease la instruccion que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Unico punto de venta

FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.
100-41

REALIZACION DE MUEBLES.

En el almacen de José Maria Callejas, con un descuento de 25 por 100 de sus precios corrientes.

Calle de la Sociedad, núm. 19.

CLÍNICA DEL DOCTOR USON

San Nicolás, 19.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á 12.

En la **COOPERATIVA DE EMPLEADOS** se acaba de recibir una buena partida de atun de Rueda en escabeche. 5-3

LO DEL DIA.

La reunion de ayer.

La convocada por el Sr. Alcalde para tratar la cuestion pimienta, estuvo bastante concurrida, especialmente de colonos.

Puesto á discusion el extremo de si debia ó no permitirse que se heche aceite á la molienda de pimienta, y aunque por algunos se manifestó que este remedio no curaria del todo el mal, se acordó que no se permita, por ser de este modo muy difícil su adulteracion.

Para auxiliar á la autoridad local en la represion del tráfico de mala fé, se nombró una comision de interesados, de diferentes partidos rurales.

Instruccion pública.

En la reunion que la Junta provincial celebró anteanoche, se tomaron, entre otros de poca importancia, los acuerdos siguientes:

Elevar á la superioridad los expedientes de jubilacion de las maestras D.ª Dolores Orcajada, D.ª Rita Pellicer, D.ª Rita Espinosa y D.ª Maria Fernandez y de los maestros D. Francisco Castillo y D. José Maria Muñuera.

Proponer para las interinidades de las escuelas de Cañadas de San Pedro y Gañuelas (Mazarron), á D. Luis Toledo y D. Francisco Baeza.

Aprobar la creacion de la escuela del Llano (Molina).

Remitir al Rectorado la renuncia de D. José Maria Soriano, de la escuela de Cañadas de San Pedro.

Proponer á la superioridad para la escuela de Cocon (Aguilas), á don Alejandro Castillo.

La plaza de Santa Isabel.

Algunos vecinos de esta bonita pero infortunada plaza, con motivo de las mejoras de embellecimiento que se van á hacer en la de Santo Domingo, se han acordado de que tambien es dicha plaza hija del ayuntamiento y de que no debería dejársele sumida en la poquedad de su adorno, que

últimamente lo constituye unos cuantos árboles desiguales y esparcidos sin simetria.

Con tal motivo y acuerdo, nos han encargado que abogemos por ella, que la presentemos al Sr. Alcalde como la *Cenerentola* de las plazas murcianas, á ver si el simpático presidente del ayuntamiento se mueve á piedad y vuelve á ella sus ojos compasivos.

En verdad, tiene dicha plaza, capacidad y posicion para una fuente, lo cual seria desde luego una mejora, que permitira el riego de lo que allí se plantase, y haria de ella un bonito jardin.

Nos parecen tan naturales y atendibles los deseos de dichos vecinos, que los hacemos nuestros en un todo, agradeciendo de antemano al señor Alcalde, que los tome en consideracion.

El Crédito.

Nuestro telegrama de ayer sobre la suspension de pagos de la casa Figueras Silvela, ha producido impresion entre los hombres de negocios de esta ciudad, especialmente en algunos á quienes afecta en efectivo la suerte de dicha casa.

Pero, generalmente, se cree que Figueras Silvela, no perjudicará á nadie, y que todo será realmente una suspension mas ó menos larga de pagos.

De todos modos, como á esta noticia preceden los hechos de Calzada y Suarez Inclan, hay un temor fundado á no se sabe qué eventualidades, de las que todos se preparan á defenderse.

Tres importantes casas que en poco tiempo dejan de ser sosten del crédito, influyen de tal modo en el comercio, que parece como que se amengua el crédito general, alma y vida del movimiento mercantil.

El dinero es un valor absoluto, el crédito, personal, ó social, ó nacional, se funda y se sostiene por motivos tan complejos y tan variados, que en un dia llega á las nubes y en un momento cae en el foso de la desconfianza.

De las alternativas de todo esto, va ganando una entidad, que cada dia crece más fuerte y con más pujanza: el «Banco de España» que, segun la expresion de un entusiasta, es el tesoro de todos.

Tiempo vario.

No ha mejorado el tiempo gran cosa.

Ayer fué el poco sol que hizo, sol de invierno, que no templó el ambiente ni en las horas de mercado.

El mercado de ayer, como de cuaresma, fué pobre; unas cuantas arrobas de bacalao y unas cuantas varas de zaraza de á real y medio, y pare V. de contar, Ah! ¡y el rosario vivo! En los cestos de la compra sacaba el cuello alguna que otra espinaca, como diciendo á los transeuntes: «Ahora me toca á mí».

A una huertana jóven y frescota

vimos que estaba ajustando un arca en un puesto de maulas; por cierto que el novio de la muchacha—supongamos que seria el novio—no queria que se regateara el mueble, y tirando de la faja, lo pagó y se lo echó á cuestras.—¿Pero tú puedes con ella?—dijo la novia.—Y el novio contestó:—¡Pos lástima juera, mujer! ¡y contigo tambien, si me arrepietas!

Este año no se avivará la simiente de seda el dia de San Mateo, como dice el refran, pues ni el frio le permitirá avivarse, ni el gusano si saliese encontraría hoja de morera que comer; pues si alguna yema de árbol se ha hinchado, ha quedado carbonizada con las escarchas.

Subasta.

Alcaldia constitucional de Murcia.—El dia 1.º del próximo Marzo á las 12 de la mañana, se oirán proposiciones verbales por esta Alcaldia, para la adjudicacion del derribo de la casa número 10 de la calle del Crédito-público, de esta ciudad, á cuyo fin queda de manifiesto en la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento, el pliego de condiciones que servirá de base, advirtiendo que dicha adjudicacion solo se hará en el caso de resultar aceptable alguna proposicion.

Lo que se hace notorio para conocimiento, de los que deseen interesarse en la licitacion.

Murcia 23 de Febrero de 1888.—
J. Pagan.

INCAUTACION Y VENTA DE BIENES DESAMORTIZABLES.

Con fecha 4 de este mes, el director de Propiedades y derechos del Estado, Sr. Alonso Castrillo, ha dirigido una importante y luminosa circular á las administraciones provinciales, las cuales, con lamentable frecuencia, olvidan ó desconocen las disposiciones legales vigentes y sin pruebas, á veces, de género alguno, y otras con datos que solo inducen una simple presentacion de que puedan estar sujetos ciertos bienes á la desamortizacion, se declaran desde luego comprendidos en ella, abrogándose dichas dependencias, al hacer esta aclaracion y decretar lo subsiguiente, atribuciones que las leyes reservan exclusivamente á la Direccion de propiedades ó al ministerio de Hacienda.

Las consecuencias que de aquí se siguen son perturbadoras y grandes los daños que se ocasionan, sobre todo en materia de desamortizacion eclesiástica, que es la mas delicada y que requiere un estudio, atencion y cuidados especiales, por tratarse de la interpretacion y aplicacion de leyes que tienen el doble carácter de civiles y eclesiásticas, y que son solemnnes pactos entre la iglesia y el Estado, que ninguna de las partes contratantes puede, por lo tanto, aliar sin el concurso y el consentimiento de la otra. Materia, en fin,

en que la más pequeña infracción legal puede dar origen á protestas y reclamaciones que turben la buena armonía que existe y debe existir entre ambas potestades.

Para hacer que en lo sucesivo se cumplan las leyes, el Sr. Alonso Castriello, bajo la más estricta responsabilidad de los funcionarios que de él dependen, ha dispuesto que no se proceda en caso alguno á la incautación y mucho menos á la venta de ninguna clase de bienes en concepto de desarmortizables, á menos que se hallen comprendidos en los actuales inventarios, sin que por este centro directivo se comuniquen las órdenes necesarias al efecto.

En los procedentes de capellanías, en general, se unirán copias de las escrituras de fundación, y si fueren familiares en su origen, los documentos necesarios, además, para justificar, con arreglo al decreto de 12 de Agosto de 1871, que han perdido ese carácter.

Antes de anunciar la venta de cualquiera clase de bienes, ora hayan sido objeto de un expediente previo de investigación, ora sean de los comprendidos en los inventarios respectivos que obran en la administración provincial, se cuidará que se cumpla con la mayor exactitud lo dispuesto en el número primero del art. 103 de la instrucción de 31 de Mayo de 1855, y suspenderá la publicación de los anuncios de subasta, si se formulase alguna reclamación ó protesta contra la incautación, interin ésta no sea resuelta definitivamente.

Si después de anunciada una subasta se promoviera alguna reclamación contra ella, cualquiera que sea el estado de tramitación en que se encuentre, se unirá al expediente de venta al elevar éste á la dirección, para que sea apreciada y tenida en cuenta al resolverlo.

Nos parecen muy acertadas y dignas de elogio estas disposiciones del director de Propiedades y derechos del Estado.

FERNANDO VII.

Puede regocijarse D. Carlos con el siguiente retrato de Fernando VII, que publica «El Siglo Futuro», y advierta le quemar bien las barbas á su coronado ascendiente.

—«¡Que no está bien llamarle chispero coronado á Fernando VII!

»Ciertamente, aun tomando la palabra en su sentido apicarado, fué injusticia notoria compararle con los chisperos.

»Qué nombre merecía aquel mal hijo que se rebeló contra su padre por ambición y avaricia; aquel mal rey que abdicó cobarde y aduló miserable á Napoleon mientras su pueblo derramaba por él la sangre á torrentes; aquel desdichado que, cobarde ante Riego lo mismo que ante Napoleon, juró la Constitución temblando y sin que nadie le forzase, cuando á su voz se habría levantado España entera, como luego se levantó, á librarle de las garras liberales, aquel infeliz que antes quiso pedir socorro á los franceses para que le libertasen sin riesgo suyo, que ponerse á la cabeza de las *bandas de la fé*, lo uno por miedo, lo otro para tener en los franceses fuerza con que someter á los

católicos, y hundir las instituciones católicas, y no establecer más que el *despotismo ilustrado*, aquella fiera que ofrecía perdón á los *apostólicos*, que se habían levantado á defender la tradición católica, y cuando se entregaban confiados en el perdón, los fusilaba; aquel funesto monarca que por odio á los *rosarios* pidió mujer á la masonería, y en la persona de su hija coronó al liberalismo y abrió las puertas de España á todos los errores y todos los horrores de que la Inquisición la había librado por espacio de largos siglos.

»Verdaderamente no es el nombre de chispero el que merece aquel infame monarca, á quien Dios haya perdonado.»—(Siglo Futuro.)

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Dice «El Eco»:

«Terminada la temporada del señor Cereceda en nuestro teatro, es probable actúe una notable compañía de ópera, de que es empresario don Luciano Rodrigo. El nombre de este señor, es la mejor garantía para el asunto. Entre los artistas que forman el cuadro, figuran las tiple señoritas Cepeda y Fons y los señores Metthellio, Blanchard y Meroles.

—Ayer segunda representación de «Cádiz», atrajo gran concurrencia á nuestro coliseo, no obstante ser martes, que no parece sino estar hecho expreso para que la compañía Cereceda haga su Agosto, aunque estemos en Cuaresma.

—Ha salido para Madrid el Sr. Cereceda á ultimar el negocio del teatro de Apolo, con el Sr. Morales, y encargará al Sr. Muriel, dos decenas de acciones nuevas para la «Gran Via.»

—La Sociedad cooperativa de empleados municipales, que no ha mucho quedó constituida, se ha disuelto, sin duda, por el escaso número de acciones que han sido colocadas.

—Dice «La Publicidad»:

«Llamamos nuevamente la atención del Sr. Gobernador civil de la provincia sobre el abandono punible en que se encuentra la sección de higiene de Cartagena, en una época en que en mejores condiciones debiera estar, todo caso que en poder de dicha autoridad existen los medios para corregir los infinitos defectos de que odolece.

LORCA.

Nuestro paisano el aplaudido actor dramático D. José Jodar Perez, accediendo á repetidas instancias de sus amigos, tomará parte en dos funciones que se celebrarán el lunes y martes próximos, poniéndose en escena las obras «El Gran Galeoto» y «La Pasionaria.»

—Ayer llegó á esta población el ayudante tercero de obras públicas D. Santos Elias de los Cobos, destinado á prestar sus servicios facultativos en este Sindicato de Riegos.

CORRESPONDENCIA

Madrid 22 de Febrero de 1888.

Los estudiantes de Obras públicas piden, no sin razón, al ministro de Fomento que haga una convocatoria para exámenes de ingreso, aun cuando al terminar su carrera no se les concediera plazas del Estado.

—Consideran probable algunos periódicos que el exbrigadier Villa-

campa sea trasladado al Castillo de Alicante.

—El célebre astrónomo D. Mariano Herrera, anuncia una tormenta en las costas de Francia para el jueves próximo 23 que llegará á España, teniendo su centro en Castilla la Nueva del 26 al 27 del presente mes.

—Parece que el Sr. Castelar ha diferido su viaje á Valencia hasta primeros del mes próximo.

—La comisión que ha de dar dictámen sobre el proyecto de ley rebajando la contribución territorial, se reunirá esta tarde.

Será presidente el Sr. Gomez Marín y secretario probablemente el señor Vincenti.

—Tampoco hoy hemos recibido el expreso de Francia ni los correos de Pamplona, Santander, Asturias y Bilbao.

—Hoy probablemente hablará el general Lopez Dominguez sobre reformas militares.

—Bajo la presidencia del señor ministro de la gobernación se ha inaugurado esta tarde en el Paraninfo de la Universidad el Congreso hidrológico nacional.

—El Sr. Sagasta continua mejor; pero no es exacto que esta noche se celebre Consejo de ministros en su casa.

—La contratación con mejor tendencia.

Aunque el mercado sigue inactivo y solo se hacen las precisas operaciones sobre fondos públicos, los cambios se sostienen con alguna firmeza.

COSAS VARIAS.

FEBRERO EL CORTO.

Siempre fué el mes de Febrero un mes malo, detestable, de mal agüero en el año, como en la semana el martes.

Corto y mal hecho de suyo no simpatiza con nadie, y por lo chico y lamido, parece que lo hizo un sastre.

Como lisiado por Dios tiene prurito en vengarse, y maldiciendo su sino pasa las horas constante.

Ora mañana apacible, ora turbulenta tarde, si dá un día sereno, es que pone una pica en Flandes.

Quien en tal mes venga al mundo ó quien en tal mes se case, de la inconstancia más negra verá las iniquidades.

Que con su influjo maligno sufrirá fieros desastres, y su vida será airada y se le han de aguar sus planes.

Mes rabiorto y enteco, á ser mi poder bastante doy por fijo que lograra borrarle del almanaque.

En tus días tormentosos se nos subleva la sangre y nos adornas la piel con granos como tomates.

Traidor y en acecho siempre, de la muerte eres imagen, y nos dá cada *trancozo* que nos doblas ó nos partes.

Con tu aliento destructor robas del pulmon el aire, y haces que estire la pata lo mismo el chico que el grande.

En tí no se busquen flores, en tí no se busquen aves,

ni en tí los campos lozanos ni en tí matizados valles;

Que siempre rodeado estás de nieves y tempestades, de escarchas azoladoras y de rudos vendavales.

Mes rabiorto y enteco, á ser mi poder bastante doy por fijo que lograra borrarle del almanaque.

J. F. B.

EFEMÉRIDE 24 FEBRERO 1500.

Nace en Gante Carlos I de España y V de Alemania.

A los cuatro años de verificar doña Juana La Loca su fatal enlace con Felipe El Hermoso, dió á luz al príncipe D. Carlos, el mismo que andando el tiempo habia de gobernar estensas regiones y hacer temible su espada.

Diez ocho años de edad contaba cuando las Cortes de Castilla y Aragon, respectivamente, le juraron obediencia como monarca asociado al trono de su madre, pero con la expresa condicion de que si doña Juana llegaba á recobrar las facultades intelectuales, volvería á gobernar por sí sola.

En el mismo sentido obtuvo el reconocimiento de las de Cataluña, en Febrero del siguiente año, y á los cuatro meses era igualmente aclamado por la Dieta de Francfort para ceñir la corona imperial de Alemania, vacante por fallecimiento de su abuelo Maximiliano.

Ya hemos visto y aun tendremos ocasion de volver á ver, los hechos que llevó á cabo durante su reinado, así que nuestro trabajo de hoy se limita nada más que á dar á conocer las fechas en que alcanzó sus distintas soberanías y las en que se fué despojando de este poder.

Volviendo, pues, á nuestra tarea diremos que abrumado por el cansancio y disgustos de su largo reino, abdicó en octubre de 1555, el señorío de los estados de Flandes y de Brabante en el príncipe D. Felipe, su hijo. En Enero del inmediato año hizo lo propio con las coronas de Castilla, Aragon y Cataluña, y en el mes de Agosto entregó al príncipe de Orange el acta en la que renunciaba la administración y gobierno del imperio alemán, en favor de su hermano Fernando.

Inmediatamente se embarcó en Zuitburgo (Zelanda) para volver á España é ingresar en Febrero de 1557 en el Monasterio de Yuste, donde en Mayo de 1558 abdicó definitivamente la corona, y no consintió que le dieran ya tratamiento alguno. Poco tiempo pudo disfrutar de su predilecta mansion, pues el capricho de tomar el sol en una azotea del convento, fué causa de que le acometiera una segunda fiebre que en breves dias le arrastró al sepulcro (21 Setiembre 1558).

Para que nuestros lectores puedan formar un juicio del carácter y actividad de este monarca, transcribimos á continuación dos párrafos del discurso que pronunció en las Cortes de Bruselas cuando hizo renuncia de los estados de Flandes y del Brabante: «Nueve veces fuí á Alemania la alta, seis he pasado en España, siete en Italia, diez he venido aquí á Flandes, cuatro en tiempo de paz y de guerra he entrado en Francia, dos en Inglaterra, otras dos fuí

contra Africa, las cuales todas son cuarenta, sin otros caminos de menos cuenta que por visitar mis tierras tengo hechos.»

«La mitad del tiempo tuve grandes y peligrosas guerras, de las cuales puedo decir con verdad que las hice, más por fuerza y contra mi voluntad, que buscándolas ni dando ocasion para ellas, y las que contra mí hicieron los enemigos resistí con el valor que todos saben.»

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 23.

Temperatura mínima, 1'6. Máxima á la sombra, 15'0. Solar, 30. Media, 8'7. Mínima del suelo, 0'4.

Presion á las 9 de la mañana, 755'8 mm. A las 3 de la tarde, 754. mm. Media 754'9 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 80°. A las 3 de la tarde, 68°. Media, 74°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S.O.; por la tarde, viento moderado de NO.

Estado del cielo: por mañana, nuboso de O.; por la tarde, nuboso de O.; llueve hacia el N.

Evaporacion de ayer, 5 mm.

NOTICIAS LOCALES.

El diputado provincial por las circunscripciones de Mula y Caravaca, D. Ezequiel Diez y Sanz, ha presentado la renuncia de este cargo, por ser incompatible con el de diputado á Cortes, para que ha sido elegido. El Sr. Diez ha ofrecido con este motivo su apoyo á dicha corporacion y á la provincia, á la cual, dice, aspira á pertenecer siempre por títulos de profunda gratitud.

Nadie, en verdad, conoce mejor que el Sr. Diez el estado de la corporacion á que ha pertenecido mucho tiempo, ni las causas que lo originan; por todo lo cual, y por ser el nuevo diputado un murciano de corazon, como él mismo manifiesta, esperamos de sus gestiones y de su iniciativa, beneficios que todos le sabriamos agradecer.

Dícese que el Sr. Diez jurará en breve su cargo y que acaso coincida en la fecha con el Sr. Perez Villanueva, diputado por Alcalá.

El Sr. Gobernador ha impuesto varias multas á individuos de este término, á quienes ha recogido armas la guardia civil.

Los guardias de seguridad hicieron anteanoche una regular colecta de armas en esta ciudad.

El gobernador ha pasado á informe de la comision provincial el expediente de expropiacion forzosa de los terrenos que han de ocuparse en la carretera del Palmar á Mazarron, para construir dos casillas de peones camineros.

D. Ramon Cañadas ha solicitado el establecimiento de un guarda jurado, en una hacienda de su propiedad, y propone á Ceferino Diaz Garcia.

Ha regresado de Lorca el ingeniero jefe de la provincia Sr. Torres, que ha hecho una inspeccion minuciosa de las obras del Pantano, sobre las cuales ha de informar en breve.

El dia 21 de Marzo próximo, se celebrarán las subastas del aprovechamiento de los espartos sobrantes en los montes de Cieza y Jumilla, en el

año económico actual, siendo el tipo de tasacion para la primera 27.536 pesetas y para la segunda 78.300 pesetas. Ambas subastas se celebrarán simultáneamente en la Seccion de Fomento y alcaldías de los respectivos pueblos.

El nuevo secretario del Gobierno civil, Sr. Gonzalez Janer, se ha mostrado, como el Sr. Gobernador, muy propicio á facilitar cuantas noticias de interés local se reciban en dicho centro. Agradecemos su deferencia al Sr. Gonzalez.

Por D. José Gallego, se ha pedido permiso al ayuntamiento para demoler y reedificar la casa núm. 4 de la calle de Verónicas.

Anoche recibimos la lista de la compañía de D. Felipe Carsí, que anuncia un abono de diez funciones, á los precios siguientes: Palcos y plateas principales, 34 reales; butaca de patio con entrada, 6; entrada general, 3.

Las actrices son: Loreto Brú, Adela Garcia, Josefa Lopez, Isidra Lopez, Maria Pardeñas, Josefa Segura y Leonor Tole.

Actores: Miguel Bello, Felipe Carsí, José Calvera, Julian Carrasco, Félix Delgado, Rafael Lopez, Juan Robles, Luis Salazar, Antonio Tamarit, Leandro Zaspé.

Obras que anuncia: «El sombrero de copa», «Meters á redentor», «Vivir en grande», «El señor d'Albert», «Perecito» y otras.

Los miércoles y viernes, no habrá función.

Por disposicion del Gobernador, el sábado, se verificará el señalamiento de zona de la hacienda denominada «Rincon de la Choepa», en Caravaca.

Anoche estaba algo mejor el niño de nuestro amigo y compañero en la prensa D. Joaquin Arques. Deseamos que continúe la mejoría.

«El Boletín oficial» del miércoles, contiene:

Circular de la Direccion general de Beneficencia sobre vacunacion y revacunacion, con el modelo del estado que han de remitir los gobernadores, de las que se efectuen y casos de viruela que se presenten.

Edicto sobre el señalamiento de zona de la hacienda «Rincon de la Choepa», en Caravaca.

Cuentas de la Casa de Misericordia, hospital, hijuela de Epósitos de Caravaca y del ayuntamiento de Beniel.

Edicto para que se presente en el regimiento de cazadores de Alcántara, en Barcelona, el soldado Mateo Navarro Garcia, de Mazarron.

Anuncio abriendo plazo de 3 dias para que los contribuyentes que no hayan satisfecho el tercer trimestre de territorial é industrial, lo hagan en la sucursal del Banco.

Acuerdos del ayuntamiento de Albudeite en Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Edictos del juzgado de La Union llamando á Francisco Lopez (a) Cribero y Andrés Samper Sanchez, y del de Cartagena á José y Juana Martinez Hernandez.

—El de ayer:

Estado del número de hombres con que cada zona militar ha de contribuir al reemplazo de este año.

Subastas de espartos de los montes

de Cieza y Jumilla, en el año económico actual.

Cuenta de la Casa provincial de Expósitos.

Edicto para que se presente en la ayudantía de guardias del arsenal de Cartagena, al marinero de la «Victoria», Juan Conesa y Conesa.

Acuerdos tomados por los ayuntamientos de Fortuna y Aguilas, durante el mes de Diciembre.

Edicto de la alcaldía de Alcantarilla, sobre cuentas municipales.

Edicto del juzgado municipal de Cartagena, llamando á los que se crean con mejor derecho á la herencia de la finada D.ª Josefa Muñoz Conesa.

El proyecto de estatua de D.ª Cristina de Borbon, que ha hecho el joven arquitecto D. Francisco del Villar y Carmona, ha sido premiado porque indudablemente sería el mejor de todos los presentados al público certámen.

Reciba nuestro pláceme el joven arquitecto catalan, hijo de un murciano y sobrino de nuestro amigo el Sr. D. Ramon del Villar.

Ha sido ascendido á oficial mayor de la Seccion de Fomento, continuando en esta provincia de oficial de la clase de primeros, D. Rafael Fernandez Delgado, á quien damos la mas cordial enhorabuena.

El director de «La Paz», nuestro amigo Sr. Almazan, se halla molestado por una afeccion á la vista. Deseamos que nuestro compañero pueda muy pronto dedicarse á las tareas del periodismo.

Compaginando un suelto nuestro, se ve del Sr. Somalo y las intenciones de «La Paz» al tratar el asunto de referencia dice el colega de la calle del Zoco:

«Nosotros, que ni en duda pusimos su ministerialismo y adhesion al Sr. Sagasta constándonos su inquebrantable lealtad, creimos ver, sin embargo, y no nos equivocamos, que no estaba conforme con la conducta observada por los que llevaban la direccion del partido en esta localidad. Asi lo manifestamos con noble franqueza, respondiendole con la misma el Sr. Lopez Somalo, el cual vino á confirmar el juicio que sobre el particular habiamos formado.»

El vino en Jumilla se expende desde 10 á 14 reales la arroba.

Ayer estuvo cerrado todo el dia el establecimiento titulado «La Valenciana», de la calle de la Frereria, con motivo del duelo del Sr. Clemente, uno de los dueños de dicho comercio.

La comision nombrada para auxiliar al alcalde en la cuestion pimiento, la componen Joaquin Sanchez Caravaca, Ginés Rosa, Diego Hellin Sanchez, Pedro Rosa, Ginés Zapata y Pedro Garcia Navarro.

Hoy probablemente saldrá para Madrid el diputado Sr. D. Ezequiel Diez y Sanz, á jurar su cargo.

Ayer subió un real en kilo la carne de ternera. Si bajase la de macho: pero si hasta la de cerdo toma cooper!

Continuacion de la suscripcion voluntaria abierta para la instalacion del círculo mercantil:

D. José Maria Garcia Villalba 25,

D. Pedro Garcia Villalba 25, D. Pascual Abellan 100, don Francisco Atienza 25, D. Manuel Carrillo 10, D. Miguel Garcia 10, D. Pedro Aroniz 50, D. Mariano Madrigal 5, don Joaquin Basiles 5, D. Felipe Blanco 5, D. José Maria Martinez 15, don Francisco Puig 20, D. Felipe Fernandez 25, D. José Maria Castillo Gimenez 20, D. Francisco Lopez 5, don José Crisantos 5, D. Mariano Conesa 5, D. Serafin Molina 5, D. Eduardo Monteverde 5, D. José Visedo 50. Total 2920 pesetas.

Nuestro apreciable amigo el recaudador de contribuciones D. Juan Fernandez y esposa, lloran desde ayer la muerte de su hija Pilar, de diez y seis meses de edad. Deseamos á toda su familia una resignacion cristiana.

Esta mañana predicará en la Catedral el Sr. D. Tomás Salado.

Ayer ingresó en la tesoreria de Hacienda el ayuntamiento de la capital 12.340 pesetas, por consumos, y el de Archena 1.030 por igual concepto.

En el tren correo de hoy llegará de Madrid nuestro amigo D. Eduardo Riquelme.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de la Catedral, por robo; siendo defensor D. Vicente Diez y procurador el Sr. Soriano.

El premio de dos mil pesetas correspondiente al núm. 23.844, se ha vendido en la administracion de la calle de la Trapería.

Por cierto que el administrador señor German, nos queria dar dos décimos de ese número y nosotros no tomamos mas que uno.

Dice «Las Provincias»:

«Si nosotros fuéramos amigos del señor ministro de Fomento, le recomendaríamos como cosa justa y conveniente la inmediata construccion de la carretera del Alto de las Atalayas á Fortuna, con objeto de que este pueblo y el de Abanilla, se pusieran en comunicacion con el resto del mundo, pues hoy viven aislados con grandísimo quebranto de los intereses particulares y de los públicos.»

Se han recibido en la delegacion de Hacienda tres libramientos por valor de 28.500 pesetas para atenciones de Fomento, y uno de 5.501 para Marina.

El teniente del batallon reserva de esta capital D. Enrique Lacárcel, ha sido nombrado con igual empleo para el cuerpo de Seguridad, con destino á Cortagena.

La guardia civil del Cabezo de Torres, recogió anteayer 18 armas de todas clases, á individuos de aquel partido. Tambien en Cieza y Librilla ha recogido varias armas la guardia civil.

VENTA.—Se vende una casa libre de todo gravamen, en la plaza de S. Ginés. En la imprenta de este periódico darán informes. 3—1

CARNE DE MACHO.—Se avisa al público que ha quedado abierta, en el interior de la Carnicería, la acreditada tabla de carne de macho, á 5 reales kilo.

AMA DE CRIA.—Hay una paraca de los padres, con leche de 4 meses. Darán razon en el cafetin de la calle de San Antonfo, núm. 48.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
 San Matías, San Abertano cf., San Modesto ob. y San Sergio.
VELA Y ALUMBRADO.
 Está hoy en las iglesias de la Merced y Capuchinas.
 En la primera por D. José Avilés y D. Jacinta Serrano, consortes, y su hijo.
 Y en la segunda por D. Vicente Perez y D. María Callejas, consortes, y su hija D. Dolores.

Las bellezas hispano-americanas son conocidas por la suntuosidad de sus cabellos que á muchas las envuelven hasta los diminutos piés como un manto de brillantes y sedosas ondulaciones.
 Este régio adorno de las hermosas criollas es sin duda alguna debido al uso tan generalizado en esos países del admirable Tónico Oriental para el Cabello que obra como por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al cabo de poco tiempo de su aplicación un crecimiento natural y abundante, y comunicando á la cabellera un brillo, una suavidad, una profusión y una belleza sorprendentes. Limpia, perfuma y hermoza el cabello y la barba.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.
 Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

Píldoras purgativas vegetales del Dr. Quintella.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afección hemorroidal, etc. Cada caja de 30 píldoras, 10 reales.

Depósito en Murcia, Farmacia Catalana. Al lado de la Droguería, Ferrer hermanos.

ALMACEN DE CARBON
calle de Capuchinos, frente á la Alameda.

El elogio mas eficaz de una cosa, son los hechos. Familia que ha tomado carbon una vez en este almacen, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se engaña á nadie.

SERVICIO A DOMICILIO.
 Carbon superior, de encina, limpio, 6 reales arroba.
 Carbon de pino, en jabegones, 20 reales quintal.
 Carbonilla de Encina, 4 reales arroba, Cisco de carbon de encina, 3 id.
 Leña de serrería, 2 id.

Para comodidad del público, se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

- Santa Isabel, núm. 8, almacen de ultramarinos.
- San Nicolás, núm. 23, tienda de idem.
- Ceballos, núm. 10, tienda de idem.
- Carnicerías, 1 y 3, «La Verdad», tienda.
- Paza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades.
- Cooperativa de Empleados, al lado de la Pescadería.

NOTA.—Con el carbon de encina se acompaña romero para encender. 5—2

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.
 San Nicolas, 47.

SE VENDE un faeton en precio módico. Daránrazon en esta imprenta.



El legítimo chocolate de los R.R.P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad que lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España

EN MURCIA
 DROGUERÍA FERRER HERMANOS, PLAZA NUEVA.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermoza admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.
 Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA,
con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, de Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevitas, así como á La Palma, Guai'a, Puerto Cabello, Salabanil, Car-

Contra la tos é irritacion, catarros de los bronquios y del pulmon, catarros de la vejiga, etc. etc., es de éxito seguro el **Licor de Brea** concentrado, preparado en la **Farmacia de Ruiz**, S. Bartolomé, 10.

GRAN FABRICA DE CERA DE JUAN NAVARRO É HIJO.

9. LENCERÍA, 9.
 Velas de cera pura de todos tamaños, á 8 y medio reales libra.

Las velas de cuatro onzas tienen de duracion 15 horas y media y de no ser así se devuelve el dinero.

Tenemos gran surtido en cajas de mariposas de porcelana y otras varias clases todas muy baratas.

Bugias esteáricas de todas clases y tamaños á precios baratísimos.

En la misma fábrica de Espinardo, á 8 reales libra. 15—4.6

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extracción de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.
 Su gabinete, Frerería, 5, principal.

SASTRERIA

DE CORTE Y CONFECION MADRILEÑA.
 GRAN ECONOMIA EN PRECIOS.
 Calle de Alfaro, núm. 5.

tagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE FEBRERO.

El 28 de Cádiz el **Ciudad de Santander.**

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en **Ports-Said, Aden, Colombo Singapore,** y servicio á **Iloilo y Cebu**

LINEA DE VIGO A COLON.
 Dia 29, de Vigo el vapor,

MENDEZ NUÑEZ.

SERVICIOS DE MARRUECOS
 Dias 16 y 29, de Cádiz, el vapor

Rabot.

ENTRE CADIZ Y TANGER.
 Salidas de Cádiz: los domingos, miércoles y viernes.

Id. de Tanger: los lunes, jueves y sábados.

LINEA DE BUENOS AIRES. El vapor ISLA DE LUZON, saldrá:

De Barcelona, el 27 de Febrero.
 De Málaga, el 29 de id.
 De Cádiz, el 2 de Marzo.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15: Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Riol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

- Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.
- Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º
- Santander.—Angel B. Perez y C.º
- Coruña.—D. E. de Guarda.
- Vigo.—D. R. Carreras Iregorri.
- Cartagena.—Bosh hermanos.
- Valencia.—Darte y C.º
- Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».
- Murcia.—D. E. Peñafiel.

CENTRO DE LA MODA

SASTRERIA DE PISO, ESTILO MADRID, Platería, 39, pral.
Tambien tiene esta casa un buen camiserero

ROBUSTIANO DELGADO PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS PRANCELIUS.
 Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 rs. la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 100—91

El dia 10 de Marzo á las 3 de la tarde se venderán en subasta pública, los años cumplidos hasta la fecha, en la casa de préstamos, Gloria, 7, antes 50.

En la imprenta de este periódico, se compran toda clase de libros viejos.